IV DEPARTAMENTO DEL GUAIRA

Superficie: 3.202 Kms²

Población: 95.000 habitantes.

LIMITES:

AL NORTE: El 5º Departamento de Caaguazú, del que está separado por el arroyo Yhacá, desde la confluencia del arroyo Piray hasta su desembocadura en el Río Tebicuary-mí; el Río Tebicuary-mí hasta la confluencia del Aguapety; el arroyo Aguapety hasta su intersección con el camino Mbocayaty a Caaguazú.

AL ESTE: Los Departamentos 5º y 6º de Caaguazú y Caazapá respectivamente.

Está separado del primero de ellos por una línea recta que va desde la intersección del camino de Mbocayaty a Caaguazú con el arroyo Aguapety hasta la confluencia del arroyo Guazú con el Río Tebicuary-mí; el Río Tebicuary-mí hasta su naciente y desde ese punto una línea recta, atravesando la Sierra de Monte Rosario, hasta la naciente del Río Capiibary.

Está separado del 6º Departamento de Caazapá por una línea recta que va desde la naciente del Río Capiibary hasta la intersección del camino de San Juan Nepomuceno a Villa Pastoreo con el Río Pirapó Guazú.

AL SUD: El 6º Departamento de Caazapá, del que está separado por el Río Pirapó Guazú, desde su intersección con el camino de San Juan Nepomuceno a Villa Pastoreo hasta la confluencia del arroyo Pirapó-mi; desde este punto una línea recta hasta la naciente del arroyo Itacuá; el arroyo Itacuá hasta su confluencia con el arroyo Yhacanguazú; desde este punto otra línea recta hasta la naciente del arroyo Yacaré; el arroyo Yacaré hasta su desembocadura en el Río Tebicuary-mí y el Río Tebicuary-mí hasta la desembocadura del arroyo Cambá Yajheó.

AL OESTE: El 9º Departamento de Paraguari, del que está separado por el arroyo Cambá Yajheó desde su desembocadura en el Río Tebicuarí-mí hasta su naciente; desde este punto una línea recta hasta la cabecera del arroyo Rory-mi, los arroyos Rory-mi, Rory y Tebicuary-mí hasta la intersección de este último arroyo con el Ferrocarril de la Azucarera Paraguaya, desde este punto otra línea recta hasta el Kilómetro 122 del F.C.C.P., y desde este punto otra línea recta hasta la confluencia de los arroyos Piray e Yhacá.

DIVISION POLITICA:

Comprende este Departamento los siguientes Distritos: Villarrica, Itapé, Hiaty, Coronel Martinez, Mbocayaty, Yataity, Borja, Ñumí, Coronel Eugenio A. Garay, Natalicio Talavera, Independencia, Iturbe y San Salvador. Capital: Villarrica.

DESCRIPCION GENERAL:

Villarrica fué fundada en el año 1570 por Ruíz Díaz de Melgarejo denominándolo entonces Villarrica del Espíritu Santo. Está considerada como la segunda ciudad de la República, contando con las necesidades de ciudad moderna, como calles asfaltadas, Teléfono y Telégrafo, luz eléctrica, importantes casas comerciales y construcciones modernas. Establecimientos educacionales de Colegio Nacional de Bachillerato, de Escuela de Comercio y de Normal, Centros culturales y recreativos.

OROGRAFIA:

Formada por las Sierras de Monte Rosario, Cordillera de Ybytyruzú, Cerro Capiitindy, Cerro Pelado, Cerro Itapé etc.

HIDROGRAFIA:

Se compone del Río Tebicuary-mí y del Río Pirapó Guazú, los arroyos Aguapety, Yacaré, Itacuá, Yhacá, Yhacanguazú etc.

VIAS DE COMUNICACION:

Linea terrocarrilera de Asunción a Villarrica en una extensión de 150 Kms. y el ramal de Borja a Avai. La Ruta II Mariscal Estigarribia que parte de Asunción a Villarrica y el ramal que sale de Mbocayaty a Independencia y una red de caminos carreteros.

PRODUCCION:

Es industrial, Agricola, también ganadero y forestal. Sus plantaciones de caña de azúcar son bastantes extensas. La producción de los cuatro ingenios de azúcar cubren en gran parte la necesidad de consumo del país.

Dentro del Distrito Eugenio A. Garay se encuentra ubicada la gran fábrica de madera terciada, en la Estación "José Fassardi", propiedad de la firma del mismo nombre.